



| Guía docente | | | | |
|-----------------------|--|--------------------|-------------------|----------|
| Datos Identificativos | | | | 2023/24 |
| Asignatura (*) | Gestión, planificación y auditorías de la prevención de riesgos laborales. | Código | 760482006 | |
| Titulación | Mestrado Universitario en Prevención de Riscos Laborais e Riscos Comúns | | | |
| Descriptorios | | | | |
| Ciclo | Periodo | Curso | Tipo | Créditos |
| Máster Oficial | 1º cuatrimestre | Primero | Obligatoria | 4.5 |
| Idioma | Castellano | | | |
| Modalidad docente | Presencial | | | |
| Prerrequisitos | | | | |
| Departamento | Enxeñaría Industrial Enxeñaría Naval e Industrial | | | |
| Coordinador/a | Fernandez Feal, Maria Mercedes del Coro | Correo electrónico | coro.fféal@udc.es | |
| Profesorado | Fernandez Feal, Maria Mercedes del Coro | Correo electrónico | coro.fféal@udc.es | |
| Web | | | | |
| Descripción general | <p>En esta asignatura el alumno conocerá los elementos básicos de gestión que le permita desarrollar las diferentes actividades preventivas de la forma mas sencilla y clara posible, aportando los criterios necesarios para que éstas se adecuen las exigencias legales y las características de cada empresa.</p> <p>Para esto conocerán:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Las funciones y actividades a desarrollar en un sistema de gestión. - Las políticas preventivas y la sua aplicación en la empresa. - Cuál es el contenido del Plan de Prevención de Riesgos Laborales. - Como se realiza una evaluación de riesgos laborales. - Las medidas y actividades de reducción y control de riesgos. - Las actuaciones frente los cambios y sucesos previsible. - La documentación del sistema preventivo. - Las auditorías de prevención. | | | |

| Competencias / Resultados del título | |
|--------------------------------------|---|
| Código | Competencias / Resultados del título |
| A1 | Planear la acción preventiva a desarrollar, en las situaciones en las que el control o reducción de los riesgos supone la realización de diferentes actividades, que implican la intervención de distintos especialistas. |
| A6 | Desarrollar el diseño y gestión de los sistemas de prevención de riesgos laborales y su integración en la empresa. |
| B1 | Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación. |
| B2 | Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio. |
| B3 | Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios. |
| B4 | Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones (y los conocimientos y razones últimas que las sustentan) a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades. |
| B5 | Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo. |
| C1 | Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma. |
| C3 | Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida. |
| C4 | Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común. |
| C5 | Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedoras. |



| | |
|----|---|
| C6 | Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse. |
| C7 | Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida. |
| C8 | Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad. |

| Resultados de aprendizaje | | | |
|---|--------------------------------------|-----|-----|
| Resultados de aprendizaje | Competencias / Resultados del título | | |
| Desarrollar el diseño y gestión de los sistemas de prevención de riesgos laborales y su integración en la empresa. | AP6 | | |
| Valorar a importancia que ten a investigación, a innovación e o desenvolvemento tecnolóxico no avance socioeconómico e cultural da sociedade. | | | CM8 |
| Planear la acción preventiva a desarrollar, en las situaciones en las que el control o reducción de los riesgos supone la realización de diferentes actividades, que implican la intervención de distintos especialistas. | AP1 | | |
| Valorar criticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse. | | | CM6 |
| Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida. | | | CM3 |
| Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio. | | BP2 | |
| Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación. | | BP1 | |
| Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios. | | BP2 | |
| Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios. | | BP3 | |
| Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones (y los conocimientos y razones últimas que las sustentan) a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades. | | BP4 | |
| Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo. | | BP5 | |
| Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo. | | | CM1 |
| Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común. | | | CM4 |
| Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedoras. | | | CM5 |
| Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida. | | | CM7 |

| Contenidos | |
|---|---|
| Tema | Subtema |
| 1. Política y organización de prevención de riesgos laborales | 1.1. Declaración de principios y compromisos 1.2. Organización de la actividad preventiva. Funciones y responsabilidades 1.3. Reuniones periódicas de trabajo 1.4. Objetivos preventivos |
| 2. Plan de prevención de riesgos laborales. | Evaluación de riesgos |



| | |
|--|--|
| 3. Planificación I. Medidas/actividades para eliminar o reducir los riesgos. | 3.1. Información de los riesgos en los lugares de trabajo 3.2. Formación inicial y continuada de los trabajadores 3.3. Instrucciones de trabajo 3.4. Señalización de Seguridad 3.5. Equipos de protección individual y ropa de trabajo |
| 4. Planificación II. Actividades para el control de riesgos . | 4.1. Inspecciones y revisiones de seguridad 4.2. Mantenimiento preventivo 4.3. Observaciones del trabajo 4.4. Orden y limpieza en los lugares de trabajo 4.5. Vigilancia de la salud de los trabajadores 4.6. Control de riesgos higiénicos 4.7. Control de riesgos ergonómicos y psicosociológicos 4.8. Comunicación de riesgos detectados y sugerencias de mejora 4.9. Seguimiento y control de las medidas correctoras 4.10. Permisos para trabajos especiales |
| 5. Planificación III. Actuaciones frente a cambios previsibles. | 5.1. Nuevos proyectos y modificaciones de instalaciones, procesos o sustancias 5.2. Adquisiciones de máquinas, equipos de trabajo y productos químicos 5.3. Consignación de instalaciones y equipos circunstancialmente fuera de servicio 5.4. Perfiles profesionales 5.5. Contratación y subcontratación: trabajo, personas y equipos 5.6. Accesos de personal y vehículos foráneos 5.7. Seguridad de residuos |
| 6. Planificación IV. Actuaciones frente a sucesos previsibles. | 6.1. Plan de emergencia 6.2. Primeros auxilios 6.3. Investigación y análisis de accidentes/incidentes. Control de la siniestralidad |
| 7. Control de la documentación y de los registros del sistema de prevención | 7.1 Registros documentales |
| 8. Auditorías del sistema de prevención. | 8.1. Procedimiento de Auditoría 8.2. Base legal de la Auditoría 8.3. Alcance de la Auditoría 8.4. Problemática de la Auditoría 8.5. Requisitos legales cuyo cumplimiento debe auditarse 8.6. Realización de la Auditoría de PRL |
| 9. Optimización de recursos. Sistemas de Gestión Integral. | 9.1. ISO_International Standard Organization 9.2. Sistemas de Gestión de calidad 9.3. Sistemas de Gestión ambiental 9.4. Sistemas de Gestión de seguridad y salud en el trabajo 9.5. Sistema Integrado de Gestión |

| Planificación | | | | |
|--------------------------------------|----------------------------|---|------------------------|---------------|
| Metodologías / pruebas | Competencias / Resultados | Horas lectivas (presenciales y virtuales) | Horas trabajo autónomo | Horas totales |
| Portafolio del alumno | A1 A6 B2 B3 B4 C4 C6 | 0 | 20 | 20 |
| Eventos científicos y/o divulgativos | B5 C1 C3 C4 C5 C6 C7 C8 | 3 | 6 | 9 |
| Estudio de casos | A1 A6 B1 B2 B3 B4 | 12 | 24 | 36 |
| Sesión magistral | A1 A6 B5 C3 C6 | 15 | 25 | 40 |



| | | | | |
|------------------------|----------|-----|---|-----|
| Prueba objetiva | A1 A6 B3 | 2.5 | 0 | 2.5 |
| Atención personalizada | | 5 | 0 | 5 |

(*) Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

| Metodologías | |
|--------------------------------------|---|
| Metodologías | Descripción |
| Portafolio del alumno | Carpeta real o virtual, ordenada por secciones, debidamente identificadas o etiquetadas, que contiene los registros o materiales producto de las actividades de aprendizaje realizadas por el alumno. |
| Eventos científicos y/o divulgativos | Se fomentará la asistencia y/o participación en eventos científicos y/o divulgativos (congresos, jornadas, simposios, cursos, seminarios, conferencias, exposiciones, etc.) con el objetivo de profundizar en el conocimiento de temas de estudio relacionados con la materia. |
| Estudio de casos | El alumno se sitúa ante un problema concreto (caso), que le describe una situación real de la vida profesional, y debe ser capaz de analizar una serie de hechos, referentes a un campo particular del conocimiento o de la acción, para llegar a una decisión razonada a través de un proceso de discusión en pequeños grupos de trabajo. |
| Sesión magistral | Exposición oral complementada con el uso de medios audiovisuales y la introducción de algunas preguntas dirigidas a los estudiantes, con la finalidad de transmitir conocimientos y facilitar el aprendizaje. |
| Prueba objetiva | Prueba escrita utilizada para la evaluación del aprendizaje, cuyo trazo distintivo es la posibilidad de determinar si las respuestas dadas son o no correctas. Constituye un instrumento de medida, elaborado rigurosamente, que permite evaluar conocimientos, capacidades, destrezas, rendimiento, aptitudes, actitudes, inteligencia, etc. ES de aplicación tanto para la evaluación diagnóstica, formativa como sumativa. |

| Atención personalizada | |
|--------------------------------------|--|
| Metodologías | Descripción |
| Estudio de casos Sesión magistral | <p>La atención personalizada implicará la tutorización y ayuda al alumno en la enseñanza y en la busca de los recursos necesarios para formular y resolver con éxito las tareas encomendadas a lo largo del tiempo en que se cursa la materia.</p> <p>El examen contendrá información sobre su forma de evaluación.</p> <p>Los estudiantes a tiempo parcial que dispongan de ?Dispensa Académica? serán atendidos por el profesor en tutorías no presenciales, acordadas previamente, para facilitar el seguimiento de la materia.</p> |

| Evaluación | | | |
|--------------|---------------------------|-------------|--------------|
| Metodologías | Competencias / Resultados | Descripción | Calificación |
| | | | |



| | | | |
|-----------------|----------|--|-----|
| Prueba objetiva | A1 A6 B3 | <p>Prueba escrita utilizada para la evaluación del aprendizaje, cuyo trazo distintivo es la posibilidad de determinar si las respuestas dadas son o no correctas.</p> <p>La Prueba objetiva puede combinar distintos tipos de preguntas: preguntas de respuesta múltiple, de ordenación, de respuesta breve, de discriminación, de completar y/o de asociación. También se puede construir con uno solo tipo de alguna de estas preguntas.</p> | 100 |
| Otros | | | |

Observaciones evaluación

Los estudiantes a Tiempo Parcial que dispongan de ?Dispensa Académica? tienen garantizado que la no asistencia a clase no afecta a su proceso de evaluación. La "Dispensa Académica" no exime al estudiante a Tiempo Parcial de la participación en actividades obligatorias presenciales enmarcadas en la evaluación global de la asignatura.

En primera oportunidad podrá realizarse una evaluación continua, mediante la realización de dos pruebas objetivas parciales eliminatorias, cada una aportará el 50% a la nota final. En 2ª oportunidad la prueba objetiva será única y englobará la totalidad del temario.

La realización fraudulenta de las pruebas o actividades de evaluación implicará directamente la calificación de ?suspenso? (nota numérica 0) en la convocatoria correspondiente del curso académico, tanto si la comisión de la falta se produce en la primera oportunidad como en la segunda. Para esto, se procederá a modificar su cualificación en el acta de primera oportunidad, si fuese necesario.

Fuentes de información

| | |
|-----------------------|--|
| Básica | <p>Gestión de la prevención de riesgos laborales en la pequeña y mediana empresa. INSHT/Textos on line/Gestión de la prevención Orientaciones para facilitar la integración de la prevención de los riesgos laborales en el sistema general de gestión de la empresa. INSHT/Documentación/Textos on line/Gestión de la Prevención Manual de procedimientos de prevención de riesgos laborales. Guía de elaboración. INSHT/Textos on line/Fichas técnicas y guías prácticas Evaluación de riesgos laborales (2ª Edición). INSHT/Textos on line/ Fichas técnicas y guías prácticas: Evaluación de las Condiciones de Trabajo en las PYMES. Cuestionarios. INSHT/Textos on line/Condiciones de Trabajo SEGURIDAD EN EL TRABAJO. Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo. ISBN 84-7425-536-8 HIGIENE INDUSTRIAL. Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo. ISBN 84-7425-603-8 ERGONOMÍA. Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo. ISBN 84-7425-653.4 MANUAL PARA EL TÉCNICO EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES I. Agustín González Ruiz, Pedro Mateo Floría, Diego González Maestre Fundación CONFEMETAL. ISBN 978-84-96743-55-7. www.fundacionconfemetal.com MANUAL PARA EL TÉCNICO EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES II. Agustín González Ruiz, Pedro Mateo Floría, Diego González Maestre Fundación CONFEMETAL. ISBN 978-84-96743-55-7. www.fundacionconfemetal.com SEGURIDAD EN EL TRABAJO. José Manuel Sánchez Rivero, Nuria Pizarro Garrido, Antonio Enríquez Palomino, Juana María González Barriga. Fundación CONFEMETAL. ISBN 978-84-96743-40-3. www.fundacionconfemetal.com GESTIÓN DE LA HIGIENE INDUSTRIAL EN LA EMPRESA. Pedro Mateo Floría. Fundación CONFEMETAL. ISBN 978-84-96743-72-4-3. www.fundacionconfemetal.com ERGONOMÍA Y PSICOLOGÍA. Diego González Maestre. Fundación CONFEMETAL. ISBN 84-96169-94-4. www.fundacionconfemetal.com TÉCNICAS DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES. SEGURIDAD E HIGIENE EN EL TRABAJO. José María Cortés Díaz. Editorial Tébar, S. L. ISBN 84-7360-223-4 UNE_ EN ISO 45001: 2018 Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo.</p> |
| Complementaria | |

Recomendaciones



Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Asignaturas que continúan el temario

Otros comentarios

Se debe tener en cuenta

la importancia de los principios éticos relacionados con los valores de la sostenibilidad en los comportamientos personales y profesionales. Para ayudar a conseguir un entorno inmediato sostenido y cumplir con el objetivo de la acción número 5: ¿Docencia e investigación saludable y sustentable ambiental y social? del "Plan de Acción Green Campus Ferrol", la entrega de los trabajos documentales que se realicen en esta materia se solicitarán en formato virtual y/o soporte informático. Se realizará a través de Moodle, en formato digital sin necesidad de imprimirlos. En caso de ser necesario realizarlos en papel: - No se emplearán plásticos. - Se realizarán impresiones a doble cara. - Se empleará papel reciclado. - Se evitará la impresión de borradores. Según se recoge en las distintas normativas de aplicación para la docencia universitaria se debe incorporar la perspectiva de género en la materia:

Se usará lenguaje no sexista, se utilizará bibliografía de autores de ambos sexos, se propiciará la intervención en clase de alumnos e alumnas. Se trabajará para identificar y modificar prejuicios y actitudes sexistas, y se influirá en el entorno para modificarlos y fomentar valores de respeto e igualdad. Se deberán detectar situaciones de discriminación por razón de género y se propondrán acciones y medidas para corregirlas.

Se facilitará la plena integración del alumnado que por razones físicas, sensoriales, psíquicas o socioculturales, experimenten dificultades a un acceso apropiado, igualitario y provechoso a la vida universitaria.

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías